

RESOLUCIÓN Nº: 2674/21.-

Ramallo, 04 de noviembre de 2021

VISTO:

El encuentro socio educativo "ELEGÍ TU FUTURO 2021" que organizan la Subsecretaría de Educación y la Dirección de Juventudes de la Municipalidad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro contará con la presencia de dieciocho (18) instituciones educativas de nivel Universitario, Terciario y de Formación Profesional, que harán difusión de oferta académica;

Que habrá espacios de capacitación y de orientación profesional – vocacional que atenderá la oferta académica de la región y del interés de cada asistente;

Que la Plaza del Paseo Arturo Jauretche será un lugar de encuentro para todo el estudiantado del último año de las escuelas Secundarias del Partido de Ramallo;

Que además de la oferta académica, participarán emprendedores que charlarán con los alumnos sobre cómo desarrollar la generación de contenidos en redes sociales como alternativa de dedicación a futuro;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

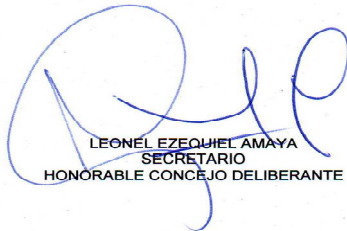
RESUELVE

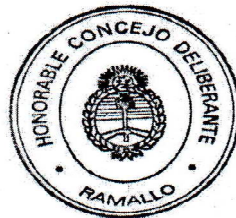
ARTÍCULO 1º) Declarar de Interés Municipal el evento "Elegí tu Futuro 2021" que se ----- realizará el día 5 de noviembre de 2021 en la Plaza del paseo Arturo Jauretche.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente a la Subsecretaría de Educación, Dirección de ----- Juventudes de la Municipalidad de Ramallo, a Jefatura Regional de Educación; a la Jefatura Distrital de Educación Ramallo y a los medios de comunicación.-

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021.-----


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE